



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se ofertan puestos a los/as aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocada por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo Especialidad Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el turno de promoción interna. (2023064280)

Advertido error material en el anexo I de la Resolución de 12 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se ofertan puestos a los/as aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocada por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo Especialidad Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el turno de promoción interna, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 62862:

Donde dice:

ANEXO I

CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	NIVEL	C.ESP
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible	Dirección General de Agricultura y Ganadería	16086	Administrativo/a	Villanueva de la Serena	18	C1



Debe decir:

CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	NIVEL	C.ESP
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible	Dirección General de Agricultura y Ganadería	16086	Administrativo/a	Villanueva de la Vera	18	C1

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,
PD, Resolución de 10 de agosto de 2023
(DOE n.º 156, de 14-08),
El Director General de Función Pública,
DOMINGO JESÚS EXPÓSITO RUBIO

• • •

